ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMDOVAD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho de septiembre del dos mil veinte, siendo las once horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la ciudadela la Alborada etapa 12 mz. 10 solar 16, se instala la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IMDOVAD S.A., con la asistencia de los siguientes Accionistas:

1. Narea Galarza de Parra Katiuska del Rocío, quien por sus propios derechos es propietaria de cinco mil novecientos cuarenta (5.940) acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2. Parra Narea Doménica Renata, quien por sus propios derechos es propietaria de sesenta (60) acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario, Informe de Auditores Externos y sus respectivas notas a los estados financieros, que se encuentran en el orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en forma unánime.

1) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2019, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario e informe de Auditores Externos.

Preside la sesión la presidenta titular, la Sra. Narea Galarza de Parra Katiuska del Roció, y actúa como secretaria, la Srta Parra Narea Doménica Renata, la presidenta solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y una vez cumplido éste, se aprobó por unanimidad el orden del día.

A continuación la presidenta procede a tratar sobre el primer y único punto del orden del día, quien manifiesta estar de acuerdo que la junta general ordinaria de accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, con sus respectivos informes de Gerente General y de comisario e Informe de Auditores Externos ; puesto en consideración este punto del orden del día

proceda a constatar el quórum reglamentario y una vez cumplido éste, se aprobó por unanimidad el orden del día.

A continuación la presidenta procede a tratar sobre el primer y único punto del orden del día, quien manifiesta estar de acuerdo que la junta general ordinaria de accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, con sus respectivos informes de Gerente General y de comisario e Informe de Auditores Externos ; puesto en consideración este punto del orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en está Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta, declara se efectúe un receso para redactar la presente acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue el acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia e infrascrita secretaria quien certifica, siendo las doce horas y treinta minutos se declara concluida la sesión.

Sra. Narea Galarza de Parra Katiuska del Rocío
Presidenta y accionista
CC.0915589980

Srta. Parra Narea Doménica Renata
secretaria y accionista
CC.0925627051